



Resolución de 24 de enero de 2025, del Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la participación en congresos científicos, en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica.

Este Vicerrectorado, en la línea de uno de los objetivos fundamentales del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, y en su afán de potenciar la carrera investigadora de los miembros de nuestra Institución

RESUELVE

PRIMERO.- El objeto de esta convocatoria será la financiación de ayudas para la participación en congresos científicos (D.1) realizados desde el 1 de julio de 2024 hasta la fecha de publicación de esta convocatoria. El presupuesto disponible para esta convocatoria asciende a 100.000 euros.

SEGUNDO.- Abrir un periodo de presentación de solicitudes entre el 27 de enero y el 7 de febrero de 2025. Las solicitudes, en modelo normalizado, se presentarán a través de la Plataforma I-Tramita.

TERCERO.- Las solicitudes se valorarán atendiendo al baremo de evaluación de las ayudas para la participación en congresos científicos recogido en el anexo I de esta resolución.

CUARTO.- Se financiará un máximo de una ayuda por aportación (ponencia, comunicación o póster).

Cualquier inexactitud en la información aportada implicará la exclusión de la solicitud.

QUINTO.- La ayuda se justificará aportando documento acreditativo del desplazamiento y certificado de presentación de ponencia, comunicación o póster. El servicio de investigación podrá solicitar documentación adicional.

SEXTO.- En todo lo que no se indique expresamente en esta convocatoria regirán las [normas de aplicación general del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UMA](#).

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: Antonio José Morales Siles
Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica

Resolución 15 de enero de 2024
(BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

Código Seguro De Verificación	3738-4B35-4150P6250-4F69	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Jose Morales Siles - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	24/01/2025 12:19:36	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3738-4B35-4150P6250-4F69			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH27YYNR47ROUN4XQCFY3FGM	Fecha	24/01/2025 13:40:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento		
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH27YYNR47ROUN4XQCFY3FGM	Página	1/2	

**Anexo 1. Baremo de evaluación de las ayudas para la participación en congresos científicos**

Figura	CU	TU-CEU	PPL-CD	AYUD	Otros	PIF
Puntos	1	2	2	3	4	5
Participación	Comunicación/Póster		Ponencia			
Puntos	3		5			
Tipo	Nacional	Internacional	Asociación o sociedad nacional	Asociación o sociedad internacional		
Puntos	2	3	4	5		

* Si no le ha sido concedida esta ayuda durante el año 2024 se le sumará 0,5 a la puntuación total.

* Si no ha recibido otra financiación para este congreso se le sumará 0,25 a la puntuación total.

*PIF: aquellos con contratos predoctorales (FPI, FPU, JA y Plan Propio).

Código Seguro De Verificación	3738-4B35-4150P6250-4F69	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Jose Morales Siles - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	24/01/2025 12:19:36	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3738-4B35-4150P6250-4F69			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH27YYNR47ROUN4XQCFY3FGM	Fecha	24/01/2025 13:40:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento		
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH27YYNR47ROUN4XQCFY3FGM	Página	2/2	